Plan de Intervenciones Colectivas: componente salud mental Consumo de SPA

Secretaría de Salud Pública Municipal
Santiago de Cali, julio de 2021

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Orden del día

- Resolución 3280: Intervenciones colectivas
- Plan de Desarrollo Distrital: “Cali unida por la vida” Acuerdo 0477 de 2020
- Antecedentes consumo sustancias psicoactivas
- Programa Abordaje Integral Consumo de SPA
- Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2021
- Lineamientos técnicos
- Lineamientos calidad

Resolución 3280: Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal

DEFINICION RES. 3280

Conjunto de **procedimientos y actividades que buscan incidir en el bienestar** y protección de la salud de sus comunidades y representarlas ante instancias nacionales y territoriales; reconociendo la dinámica social de las personas y los colectivos **dispuestos en grupos de base, redes sociales** y comunitarias, organizadas de manera autónoma y solidaria.

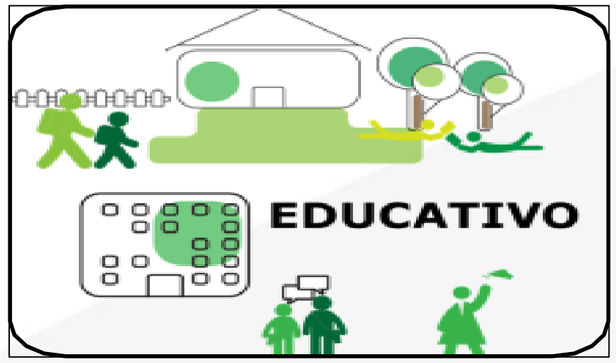
POBLACION SUJETO

Grupos de base comunitaria, organizaciones, redes y demás formas organizativas de la comunidad en general.

OBJETIVO

Desarrollar proyectos o iniciativas de base comunitaria para **promover la salud y el cuidado, proteger los entornos y gestionar riesgos en salud, mediante el desarrollo de capacidades**.





INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSUMOS	 LABORAL	 HOGAR	 EDUCATIVO	 INSTITUCIONAL	 COMUNITARIO
Caracterización social y ambiental en entornos de vida cotidiana	X	X	X		X
Información en salud	X	X	X	X	X
Educación y comunicación para la salud	X	X	X	X	X
Prevención y control de vectores.	X	X	X	X	X
Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales	X		X		X
Zonas de orientación y centros de escucha			X		X
Rehabilitación basada en comunidad		X			X
Tamizajes	X	X	X	X	X
Jornadas de salud			X		X
Vacunación antirrábica		X			X
Adquisición y suministro de medicamentos o insumos de uso masivo para la prevención, control o eliminación de eventos de interés en salud.		X	X	X	

CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DEL ENTORNO COMUNITARIO

1.

Aspectos básicos sociales y demográficos de las comunidades: incluye la identificación de grupos de base, redes sociales y comunitarias, infraestructura, bienes y servicios dispuestos en el espacio público y ecosistema estratégico.

2.

Condiciones sociales, sanitarias y ambientales del entorno que inciden en la salud de las personas, familiar y comunidades e identificación de riesgos asociados.

IDENTIFICAR

3.

Situaciones que evidencien el ejercicio de los derechos en salud, incluye también la identificación de los mecanismos participación comunitaria

4.

Creencias, actitudes y practicas relacionadas con el mantenimiento de la salud y la gestión del riesgo existente en la comunidad.

Recursos disponibles para la promoción de la salud y gestión del riesgo

Información y educación para la salud en el entorno comunitario

1. Especifique ¿Qué temas se están desarrollando por priorización o interés comunitario en territorio?

Información en salud

Orientar, advertir, anunciar o recomendar a los grupos, organizaciones y redes comunitarias y sociales en temas:

1. Liderazgo.
2. Autogestión y corresponsabilidad.
3. Derecho y deberes en salud.

PROMOCION DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Educación y comunicación para la salud

Estará ajustado a los resultados esperados, las capacidades a desarrollar y los contenidos de la educación para la salud en el marco del PSPIC, definidos en las directrices de obligatorio cumplimiento para la operación de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud.

Educación y comunicación para la salud por curso de vida

Acompañar a padres y cuidadores en el fortalecimiento de sus capacidades para la crianza, el cuidado de su salud y protección que promuevan la salud y el desarrollo humano integral de niños (as) mediante un proceso de construcción colectiva de saberes y practicas para el cuidado y protección propios de sus familias.

Reforzar las potencialidades de todos los adolescentes, en lo relacionado con su capacidad de agencia, autonomía y construcción de identidad.
. los entornos

PRIMERA INFANCIA



INFANCIA



ADOLESCENCIA



JUVENTUD



ADULTEZ



VEJEZ



Desarrollar capacidades

Para transformar saberes y practicas en pro de una vida saludable, relacionadas con el ejercicio de la sexualidad y reproducción libre e informada, la sana convivencia, la educación para el trabajo y el desarrollo humano en los diferentes escenarios del curso de vida, la capacidad política, la autonomía para agenciarse y relacionarse con otros/as.

Para la promoción y mantenimiento de su salud, con la finalidad de aportar Desarrollar capacidades con los adultos para la promoción y mantenimiento de su salud, con la finalidad de aportar al goce efectivo del derecho a la salud mediante un proceso de construcción colectiva de saberes y practicas

Para la promoción y el mantenimiento de su salud con la finalidad de aportar del goce efectivo del derecho a la salud.

Conformación y fortalecimientos de redes sociales y comunitaria

2. ¿Cuenta con un mapeo de redes y organizaciones de base comunitaria actualizado?

1

Identificar y caracterizar

Las redes ya existentes en cada territorio que desarrollen políticas, planes, programas y proyectos para la promoción de la salud y gestión de riesgos en salud en el entorno comunitario o las posibilidades de su creación.

Desarrollar y fortalecer

2

Capacidades individuales en los miembros de las redes existentes que les permita fortalecer su funcionamiento, sumar esfuerzos, crear sinergias y potenciar los recursos que poseen para la promoción de la salud y la gestión de riesgos colectivos.

3

Los mecanismos para el intercambio de información, conocimientos, experiencias entre las personas, familias, comunidades, grupos, organizaciones y redes, que permitan la construcción conjunta de condiciones favorables para el mejoramiento de la salud física y mental.

4

Espacios de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de salud durante el curso de vida o fortalecer los existentes.

5

Evaluar

Los resultados de impacto en salud y la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por parte de la comunidad.

4.¿Cuenta con capacidad instalada a nivel comunitario en trabajos previos?
Dispositivos comunitarios...

CENTRO DE ESCUCHA Y ACOGIDA COMUNITARIA
SECRETARÍA DE SALUD DE CALI

ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR
Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali



Acciones de acogida y escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referencia a otros servicios sectoriales e intersectoriales.

Acciones en el marco de la estrategia de reducción de daños y riesgos en personas que consumen SPA.

Implementación
Monitoreo y evaluación

Rehabilitación basada en comunidad

1. Desarrollo de capacidades en actores comunitarios para la implementación y ejecución de los componentes y actividades de RBC.

2. Búsqueda Activa: Identificación de personas con discapacidad, problemas y trastornos mentales; así como afectaciones psicosociales por parte de los equipos extramurales.

3. Acciones para gestionar el acceso efectivo de las personas con discapacidad, población con problemas o trastornos mentales o con afectaciones, psicosociales a los servicios sociales y de salud; así como, la gestión del caso para la garantía y restablecimiento del derecho a la prestación de servicios de salud y el seguimiento a personas canalizadas hacia los servicios sociales y de salud.

4. Información en salud con enfoque diferencial.

5. Conformación o fortalecimiento de redes y organizaciones de base comunitaria que permitan:

a) Desarrollar capacidades, comprender y abordar situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida de las personas con discapacidad, problemas o trastornos mentales o sus cuidadores.

b) Generar espacios y procesos de interacción entre las personas, familias, comunidades, grupos, organizaciones y redes para la construcción conjunta de condiciones favorables para el mejoramiento de la salud física y mental de dicha población.

c) Establecer espacios de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas para la inclusión, y promoción y mantenimiento de la salud de la población con discapacidad, problemas o trastornos mentales o sus cuidadores.

JORNADA DE SALUD

1

Actividad que se concentra en un espacio de tiempo definido y que implica el despliegue de un equipo interdisciplinario para garantizar el acceso de la población a las intervenciones de las RIAS, prioritariamente en los ámbitos territoriales de alta ruralidad y con población dispersa; para lo cual se financia los aspectos logísticos y de organización requeridos para su ejecución.

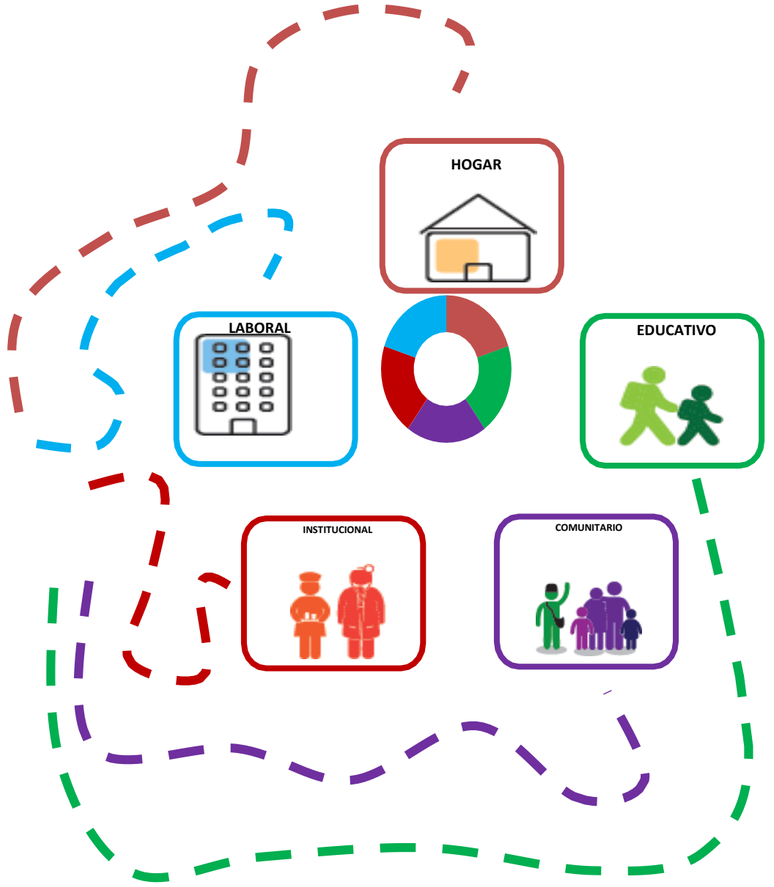
2

Se constituye en una actividad complementaria al Plan de Beneficios con cargo a la UPC y por ende debe ser ejecutada de manera coordinada con las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud y las EPS presentes en el territorio, quienes, suministrarán el talento humano y recursos tecnológicos e insumos necesarios en el marco de sus competencias.

3

Cuando en función de lo anterior, se adelanten desplazamientos a zonas rurales se deberá hacer el despliegue del talento humano e insumos necesarios y suficientes para el desarrollo de las intervenciones individuales y colectivas, garantizando cobertura e integralidad de la atención con eficiencia administrativa.

RESULTADOS EN SALUD RESOLUCIÓN 3280



Orientación por resultados

La gestión de la RPMS (**planificación, implementación, monitoreo del desempeño y evaluación**) **esta determinada por:**

1. Los resultados en salud establecidos en la misma (RPMS)
2. Las prioridades en salud del territorio
3. Las prioridades en salud del territorio, definidas a partir del análisis de situación de salud
4. Por la caracterización poblacional adelantada por los diferentes agentes del Sistema en el territorio.
5. Las metas definidas en el Plan Territorial de Salud

Lo establecido en políticas y planes nacionales y territoriales; así como los compromisos nacionales e internacionales en materia de salud.

Resultado de impacto

- RESULTADO DE IMPACTO
- RESULTADO INTERMEDIO O EFECTO
- RESULTADO EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD
- RESULTADO EN REDUCCIÓN DE LA INEQUIDAD EN SALUD

Son los cambios esperados en las personas, familias y comunidades; relacionados tanto con las acciones sectoriales e intersectoriales sobre los determinantes sociales en salud, así como del logro de los resultados intermedios o de efecto derivados del conjunto de atenciones/intervenciones contempladas en las RIAS.

<table>
<tr><th>Primera Infancia</th><th>Infancia</th><th>Adolescencia</th><th>Juventud</th><th>Adultez</th><th>Vejez</th></tr>
<tr><td colspan="5" rowspan="3">Personas que se desarrollan adecuadamente desde el punto de vista físico-motor, socio-emocional y cognitivo</td><td>Personas adultas mayores que conservan las habilidades cognitivas</td></tr>
<tr><td>Personas adultas mayores que conservan la independencia funcional</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td>Niñas y niños alimentados exclusivamente con lactancia materna hasta los 6 meses</td><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="6">Personas con adecuado estado nutricional</td></tr>
<tr><td colspan="6">Personas sin problemas y trastornos en salud mental</td></tr>
<tr><td colspan="6">Personas sin morbilidad evitable</td></tr>
<tr><td colspan="6">Personas sin mortalidad evitable</td></tr>
</table>

Resultado Intermedio o Efecto

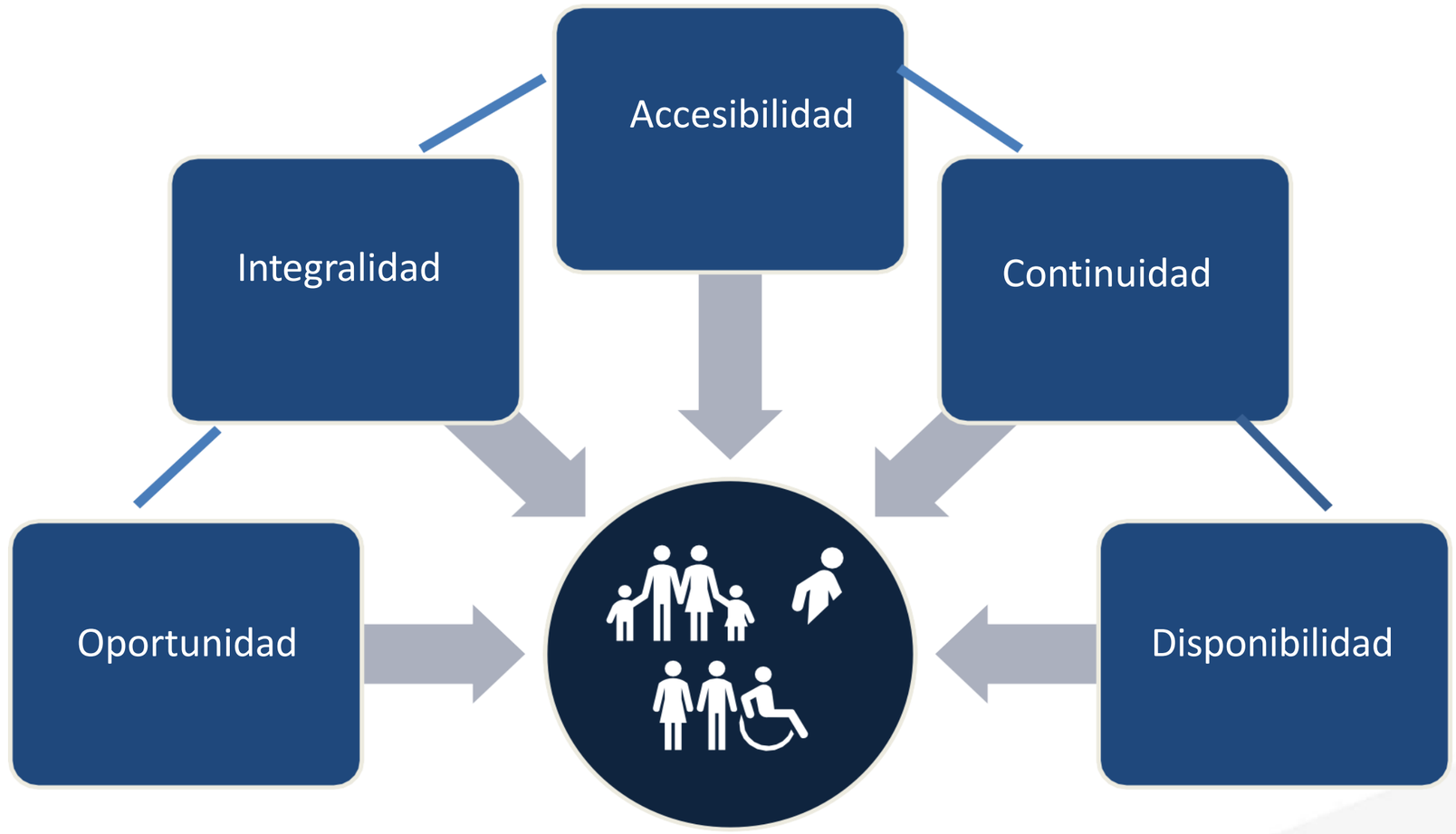
- RESULTADO DE IMPACTO
- **RESULTADO INTERMEDIO O EFECTO**
- RESULTADO EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD
- RESULTADO EN REDUCCIÓN DE LA INEQUIDAD EN SALUD

Son los cambios esperados en las personas en cada momento del curso de vida, en las familias y comunidades atribuibles a la garantía de una o varias atenciones contempladas en las RIAS y que pueden ser logrados en un corto o mediano plazo.

<table>
<tr><th>Primera Infancia</th><th>Infancia</th><th>Adolescencia</th><th>Juventud</th><th>Adultez</th><th>Vejez</th></tr>
<tr><td colspan="6">Personas con adecuado estado de salud visual</td></tr>
<tr><td colspan="6">Personas con adecuado estado de salud auditiva y comunicativa</td></tr>
<tr><td colspan="6">Personas con adecuado estado de salud bucal</td></tr>
<tr><td colspan="2">Personas que ejercen sus derechos sexuales</td><td colspan="4">Personas que ejercen sus derechos sexuales y reproductivos</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="4">Personas con prácticas que favorecen el establecimiento de relaciones sanas y constructivas</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="4">Personas con habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud mental y convivencia</td></tr>
<tr><td colspan="3"></td><td colspan="3">Trabajadores con prácticas de cuidado de su salud en el trabajo</td></tr>
<tr><td colspan="6">Personas con capacidades para afrontar los diferentes sucesos vitales</td></tr>
<tr><td colspan="6">Personas, familias y comunidades que cuentan con redes de apoyo comunitarias y sociales para la promoción de la salud</td></tr>
<tr><td colspan="6">Personas, familias y comunidades con capacidad de agencia y prácticas para el cuidado de su salud</td></tr>
<tr><td colspan="2">Personas cuidadoras con prácticas para el cuidado de la salud y crianza promotora de la salud y del desarrollo de niñas y niños</td><td colspan="4"></td></tr>
<tr><td colspan="6">Personas, familias y comunidades con prácticas para el cuidado y protección de los entornos</td></tr>
<tr><td colspan="6">Personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables</td></tr>
<tr><td colspan="6">Personas, familias y comunidades empoderadas para la exigibilidad y ejercicio del derecho a la vida y la salud</td></tr>
<tr><td colspan="6">Personas con detección temprana de alteraciones y riesgos en salud</td></tr>
</table>

Resultado en la Calidad de la Atención

- **RESULTADO DE IMPACTO**
- **RESULTADO INTERMEDIO O EFECTO**
- **RESULTADO EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN**
- **RESULTADO EN REDUCCIÓN DE LA INEQUIDAD EN SALUD**



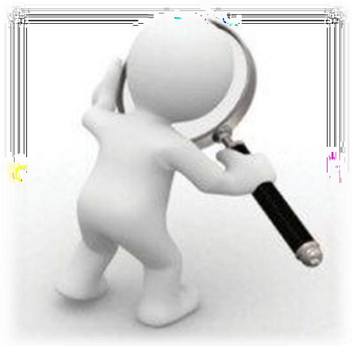
Resultado en la Reducción de la Inequidad en Salud

- RESULTADO DE IMPACTO
- RESULTADO INTERMEDIO O EFECTO
- RESULTADO EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD
- **RESULTADO EN LA REDUCCIÓN DE LA INEQUIDAD EN SALUD**

Permiten visibilizar como se viven distintas situaciones territoriales que afectan a la población, por ejemplo en Amazonia, Orinoquia, Choco y la Guajira se evidencia que las condiciones de desarrollo de los sujetos en algunas comunidades enmarca la brecha de inequidad no porque se hable de resultados sino que hay **características de la población, necesidades detectadas que requiere vertiginosamente avanzar en propuestas que permitan la disminución de la inequidad en salud**.

Resultado en la Reducción de la Inequidad en Salud

El monitoreo y la evaluación miden los resultados en salud alcanzados en las personas, familias y comunidades, de tal forma, que apoye la toma de decisiones y la mejora del proceso de atención integral en Salud.



MONITOREO

El punto de partida para ambos serán los hitos y los desenlaces esperados o resultados en salud, contemplados en la RPMS

EVALUACIÓN

- **Se realiza a los cambios en salud**
- **Al desarrollo de capacidades para la promoción y el mantenimiento de la misma en las personas, familias y comunidad**
- **A través de los indicadores intermedios, de impacto y las brechas sociales identificadas.**



Plan de Desarrollo Distrital: “Cali unida por la vida”
Acuerdo 0477 de 2020

Tarea fundamental: generar condiciones para proteger las relaciones post pandemia y post recesión económica

Línea estratégica:
Programa: 4. Salud Pública Integral, una realidad en los entornos de vida cotidianos
Objetivos:

- Abordar sufrimiento psíquico o social y problemas en salud mental
- Desarrollar acciones de prevención, atención e intervención para las personas en situación o riesgo de consumo de SPA

Indicadores:

- Personas en sufrimiento psíquico y social incluidas en el modelo comunitario en salud mental **(meta: 4.330)**
- **Personas en situación y riesgo de consumo de SPA intervenidas** (meta: 14.700)
- **Centro de prevención y atención al consumo de SPA:** (meta: 100% diseño y construcción)
- Política Salud Mental adoptada (meta: 1)

Enfermo como sujeto pasivo

Practica de la prescripción basada en la autoridad

Hospitalización psiquiátrica asilar

Modelo tradicional

Modelo de intervención comunitaria

Sujeto activo participe y protagonista de su tratamiento

El paciente debe ser tratado como un semejante, respetando su dignidad y reconociendo sus derechos

Servicios próximos a la comunidad y a la vida del paciente “Servicios comunitarios”

SALUD MENTAL

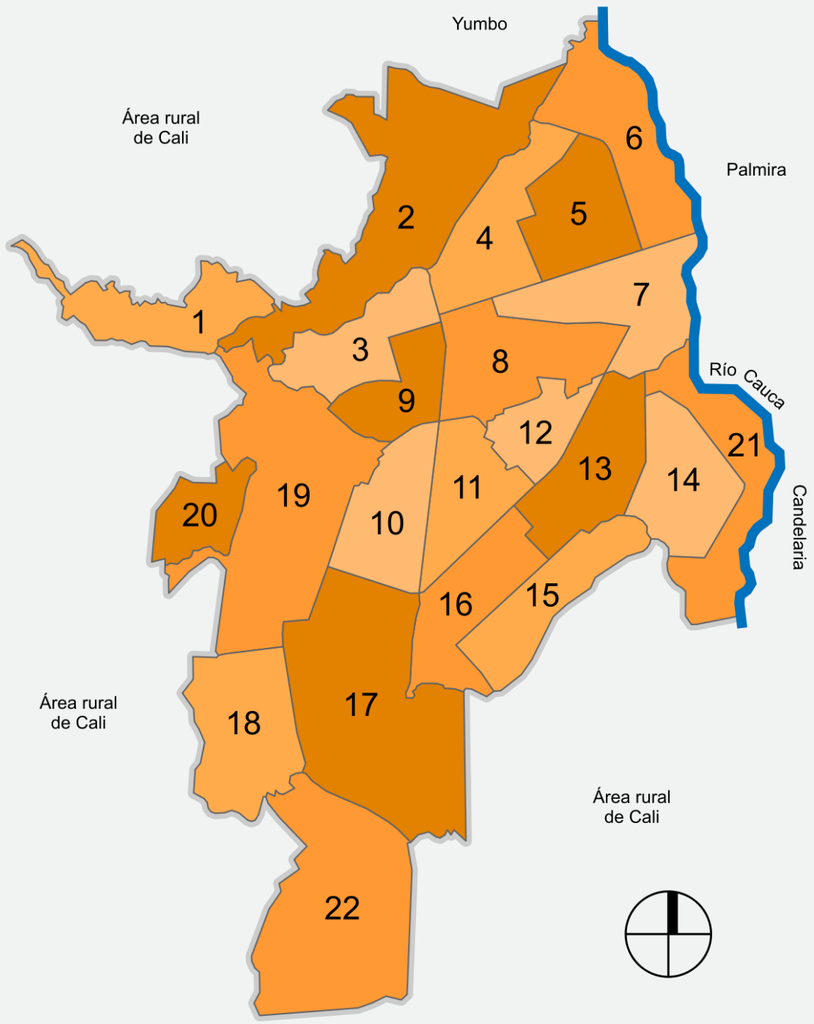
TRANSICIÓN

Lo esencial de la perspectiva comunitaria en salud mental consiste primero en atender “el lazo social” en el que radica la capacidad del sujeto de establecer vínculos con otros.

Programa Abordaje Integral Consumo de SPA

www.cali.gov.co

Antecedentes consumo sustancias psicoactivas



Fuente: Observatorio de Salud Mental de la Secretaría de Salud Pública de Cali (2020)

Panorama de consumo de SPA

Santiago de Cali

RIPS 2019**:**

- **14.658** consultas relacionadas con consumo SPA
- **8.020** consultas con consumos problemáticos (**vs 5.583** en 2018)
- Mediana de **24 años** de edad, con rangos de edades entre 15 y 19 años, 20 a 24 años y 25 a 29 años (22,5%, 22,1% y 15,21%)
- **74,8%** hombres

- **902** personas con consumo de heroína (2019), pasando de 550 en 2016 a 822 en 2018

RIPS 2020**:**

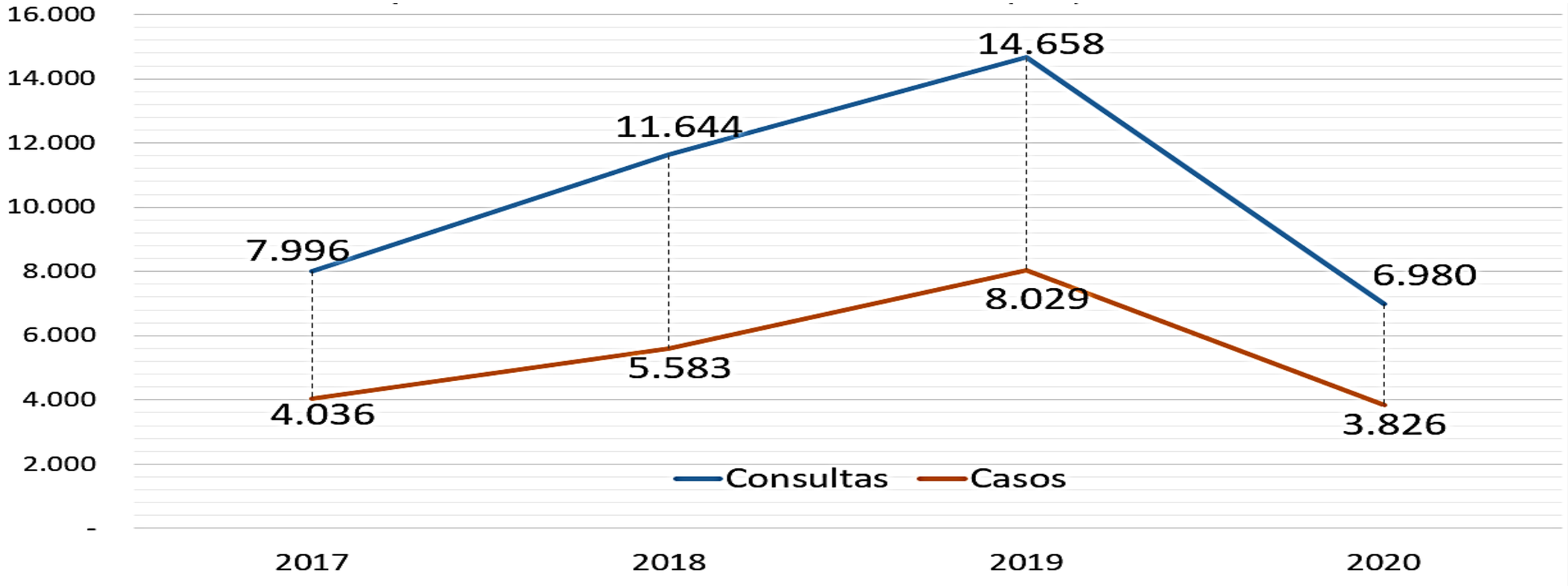
- **6.980** consultas relacionadas con consumo SPA
- **3.826** consultas con consumos problemáticos
- Mediana de **25 años** de edad, con rangos de edades entre 20 a 24 años, 15 a 19 años y 25 a 29 años (22%, 21% y 16%
- **70%** hombres

1.091	Situaciones de consumo SPA	-	**32%**	Consumo en barrio y hogar
86%	Consumo alrededor I.E	-	**41%**	Consumo en espacios de la I.E

Fuente: Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar – SIUCE de la Secretaría de Educación (2018)

Panorama de consumo de SPA: atención en salud

Casos que demandaron atención en salud 2017-2020

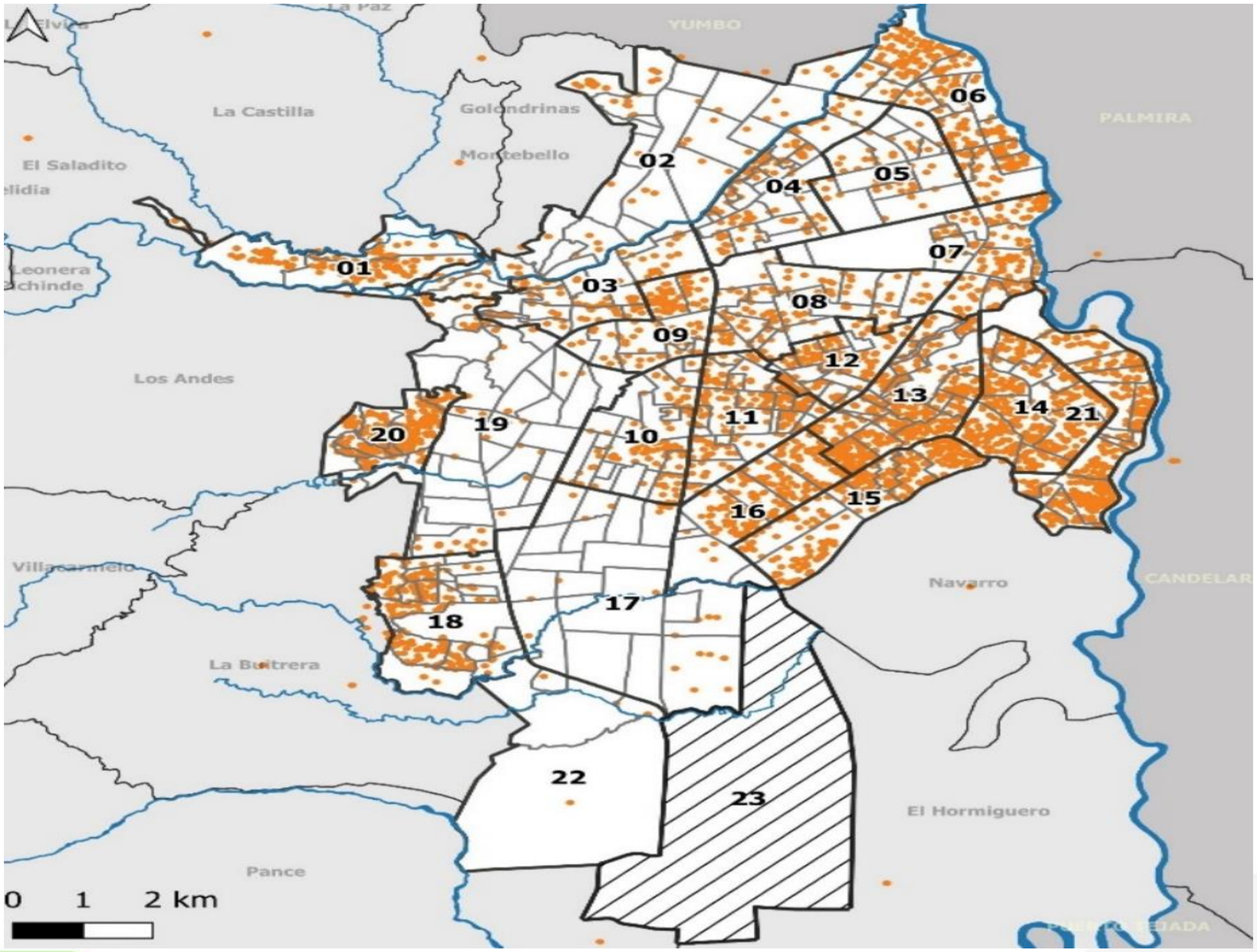


Fuente: RIPS 2017-2020
Elaboración propia: Observatorio de Salud Mental de Cali. Microsoft Word ®

49% MENOS de lo notificado durante el mismo periodo del año 2019, posiblemente a causa de la Pandemia por COVID-19

Panorama de consumo de SPA:

Mapa Incidencia de Casos de Consumo de SPA, Santiago de Cali, 2020.



Fuente: RIPS 2020
Grupo de Salud Pública con Enfoque Diferencial. QGis ®

Problemática identificada

1. Desarticulación de los diferentes sectores e instituciones para el abordaje del consumo de SPA
2. Fragmentación de la ruta de atención integral para SPA
3. Talento humano no capacitado para el abordaje de SPA
4. La ciudad de Cali no cuenta con un centro de referencia para la atención al consumo de SPA a nivel público.
5. No se realiza detección oportuna (debilidad en procesos de promoción y prevención primaria)
6. Baja oferta de servicios o centros especializados en la atención del consumo. (No cobertura)
7. Tejido social fragmentado en el marco de una pandemia por COVID-19, y Paro Nacional 2021

Problema del consumo de sustancias psicoactivas

Incremento de la prevalencia de consumo de SPA con edades tempranas de inicio en Cali, acompañado de una débil articulación intersectorial que no permite dar una respuesta desde el marco de la prevención y el abordaje integral de la atención en salud.







Política Distrital De Salud Mental, Convivencia Social Y Abordaje Del Consumo De Sustancias Psicoactivas: “Tejiendo Caleñidad y Ciudadanía Afectiva”

EJES 1: Promoción **EJE 2: Prevención**	Incremento de Ciudadanía que promueve el Fortalecimiento de factores protectores frente al Consumo de SPA y otras afectaciones en Salud mental
EJE 3: Atención **EJE 4: Inclusión**	Incremento de Instituciones garantes de la atención integral e integrada al consumo de SPA, con capacidad de respuesta en Reintegración e inclusión social de las personas con estas afectaciones.
EJE 5: Gobernanza	Mayor Gobernanza, Dirección y Rectoría de los procesos de abordaje al consumo de SPA

Política Distrital De Salud Mental, Convivencia Social Y Abordaje Del Consumo De Sustancias Psicoactivas

Programa Abordaje Integral Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)

Objetivos Abordaje Integral Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)

OBJETIVO GENERAL:

Implementar un **Programa Intersectorial de Abordaje Integral para el Consumo de Sustancias Psicoactivas** con el fin de reducir la prevalencia de consumo, el contacto temprano y las afectaciones de bienestar y desarrollo, en Santiago de Cali, mejorando los indicadores en prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Implementar una **red protectora** para el abordaje integral al consumo de sustancias psicoactivas.

2. Fortalecer la **red prestadora** en el abordaje integral del consumo SPA

3. Desarrollar un **sistema integral** de información sobre el consumo de sustancias psicoactivas en Santiago de Cali

Definiciones de términos claves

Definiciones

Red Protectora: Es la articulación de actores sociales y comunitarios que se unen en un territorio para brindar apoyo y respuesta a los problemas asociados al consumo de SPA.

Red Prestadora: Es la alianza y articulación de las entidades de prestación de servicios de salud, conformadas por nivel I, II y III de atención para la garantía de los derechos en salud de las personas en situación de consumo de SPA.

Sistema de Información: es una plataforma que permite la integración de la información de la Red protectora y la Red prestadora para mejorar el abordaje de las problemáticas en el consumo de SPA.

PROGRAMA PARA EL ABORDAJE DEL CONSUMO DE SPA

MODELO SOCIOECOLÓGICO BASADO EN DERECHOS

RED PROTECTORA

1. Prevención Universal
2. Prevención Selectiva
3. Prevención indicada
4. Registro en Sistema Distrital de Información

Sistema distrital de información en SPA

RED PRESTADORA

1. Articulación para garantía RIA de SPA
2. Desarrollo de capacidades para el territorio
3. Registro en Sistema Distrital de Información
4. Centro de Atención al Consumo de SPA

Objetivo: Organizar un programa intersectorial para el abordaje integral del consumo de sustancias psicoactivas en Santiago de Cali.

Puro Corazón por Cali

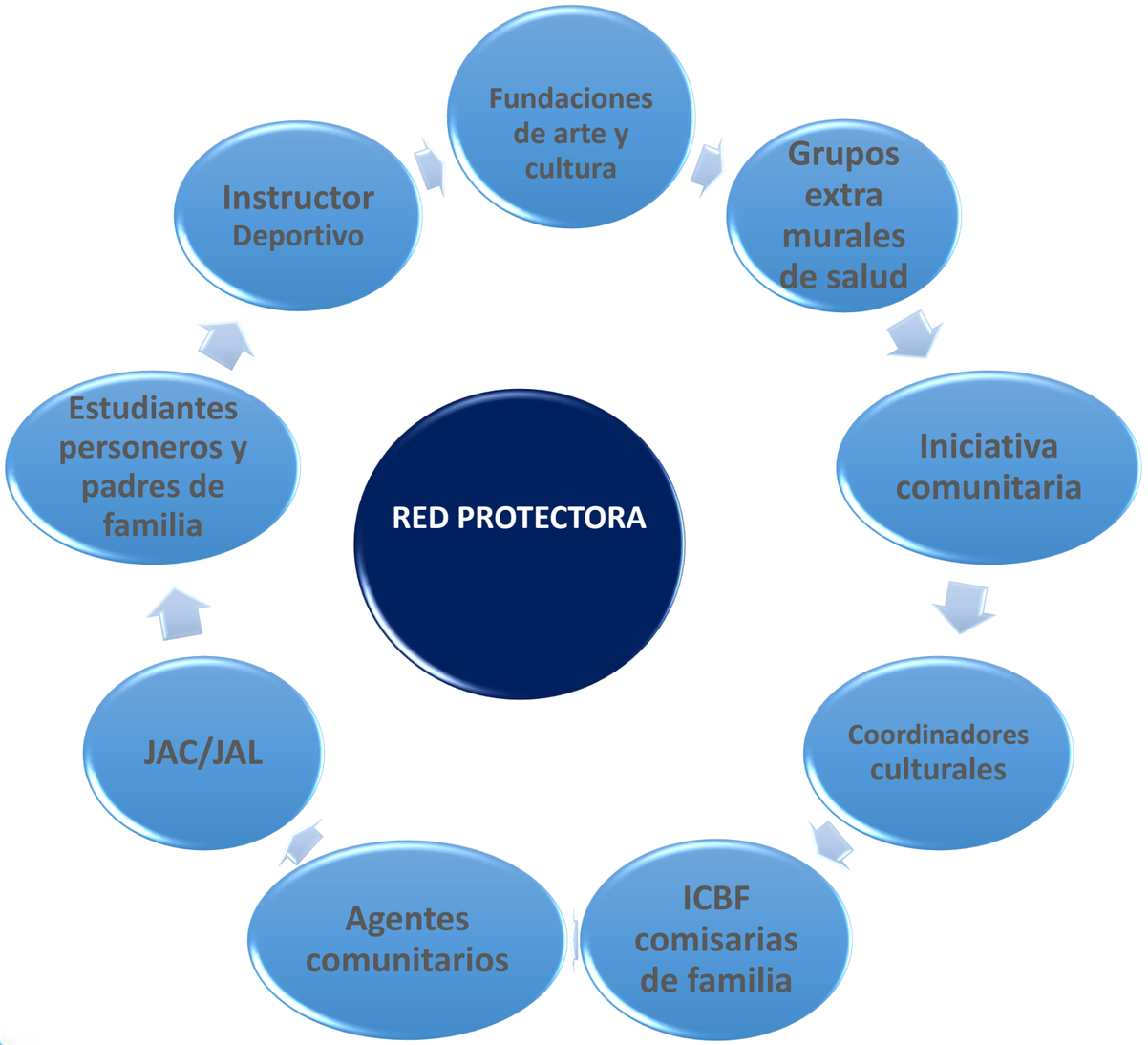
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI



1. RED PROTECTORA

www.cali.gov.co

ACCIONES ESTRATEGICAS DE LA RED PROTECTORA



<u>Acciones estratégicas*:</u>

1. **Información, Educación y Comunicación en Salud**

2. **Gestión de casos:**
- Identificación y detección temprana
- Canalización a los servicios: salud o sociales
- Acompañamiento
- Seguimiento

3. **Promoción del fortalecimiento de redes comunitarias**

4. **Registro en Sistema Distrital de Información**

*Ministerio de Salud y Protección Social (2020) Lineamientos para la implementación de dispositivos comunitarios en salud: orientaciones para la acción en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas



2-RED

PRESTADORA

Puro Corazón por Cali

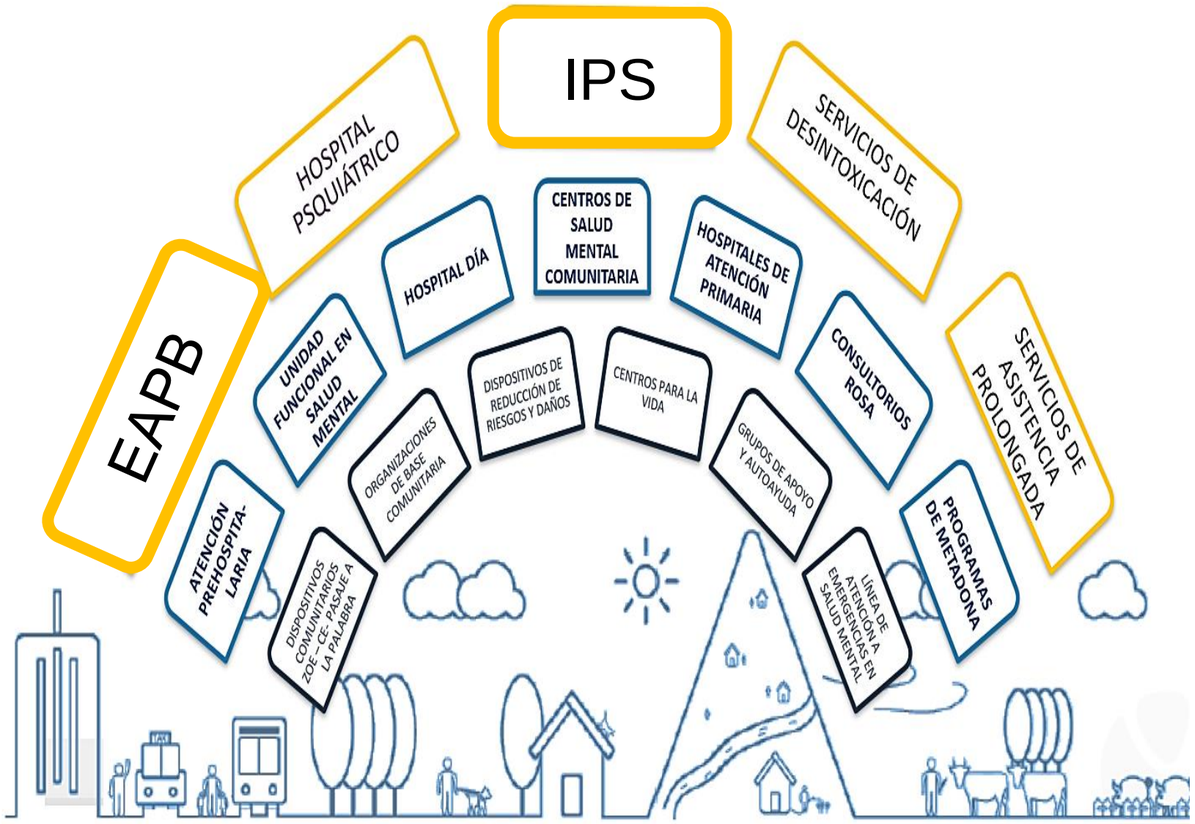
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

ACCIONES ESTRATEGICAS DE LA RED PRESTADORA

Acciones estratégicas:

1. Certificación para desarrollo de capacidades en el talento humano de la Red Prestadora.
2. Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud por trastornos debidos a uso de SPA y adicciones.
3. Gestión de casos
 - Identificación y detección temprana
 - Atención en los servicios
 - Acompañamiento
 - Seguimiento
4. Registro en Sistema Distrital de Información.
5. Atención al usuario, la familia y/o la comunidad:

Centro de Atención al Consumo de SPA.



Red Prestadora de Servicios en Salud: Ruta Integral de Atención

Intervenciones intersectoriales y sectoriales que incluyen la identificación de riesgos: tamizajes, canalización, otros.

Entrada: Dispositivos Comunitarios, equipos de APS, Instituciones de protección social, hogares de paso, otras rutas, entre otros.

Nivel Primario Atención en salud

ESES, IPS Baja complejidad

Centro de atención integral "ALAS"

Atención en la baja complejidad

- Intervenciones breves
- Diagnóstico inicial
- Tratamiento ambulatorio por equipo interdisciplinario.
- Programa sustitución de opioides

Al egreso, seguimiento y acompañamiento por nivel primario

Sistemas de información

Sistemas de información

Intervenciones de reducción de riesgos y daños (comunitario)

Centro de atención integral para el abordaje del consumo problemático "ALAS"

Atención hospitalaria en mediana y/o alta complejidad por consumo problemático de SPA

Nivel Complementario Atención en salud

Garantía de derechos para personas en situación de consumo

CAD

Fundaciones, Instituciones públicas y privadas habilitadas para: Atención y/o Internación para tratamiento por consumo problemático de Sustancias psicoactivas.

Sistemas de información

Programa de sustitución de opioides

Intervenciones de reducción de riesgos y daños



3- SISTEMA DE INFORMACION

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

SISTEMA DE INFORMACION EN SPA DE SANTIAGO DE CALI

Programa de abordaje intersectorial para el consumo de sustancias psicoactivas

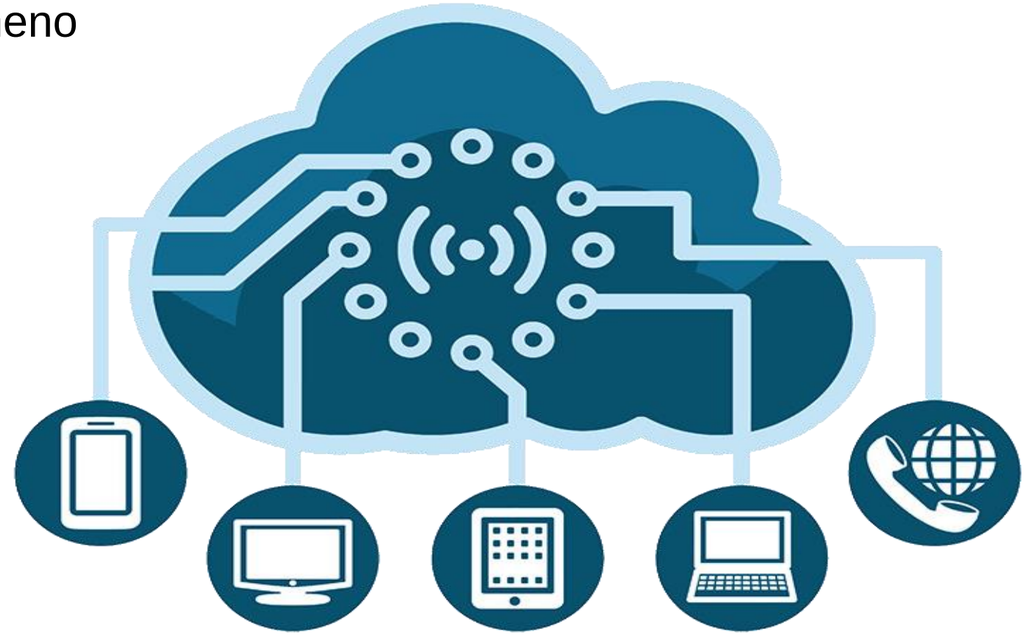


SISTEMA DE INFORMACION DE SPA DE SANTIAGO DE CALI

Debe permitir:

1. Generar informes, observación, seguimiento de indicadores para la toma de decisiones sobre los usuarios, sus dinámicas de consumo y las atenciones recibidas.

2. Caracterizar los equipos y los programas del sector de salud y/o social que intervienen en el abordaje del fenómeno



Datos Consolidados de: Red protectora y prestadora

1. Datos generales del usuario:
2. Patrón de consumo:
- Sustancias legales y/o ilegales que usa
- Modo de uso: vía de administración, cada cuánto, consumo social o individual
- Herramientas para el uso de la sustancia
- Qué hace cuando consume
- Ha tenido y/o atendido sobredosis

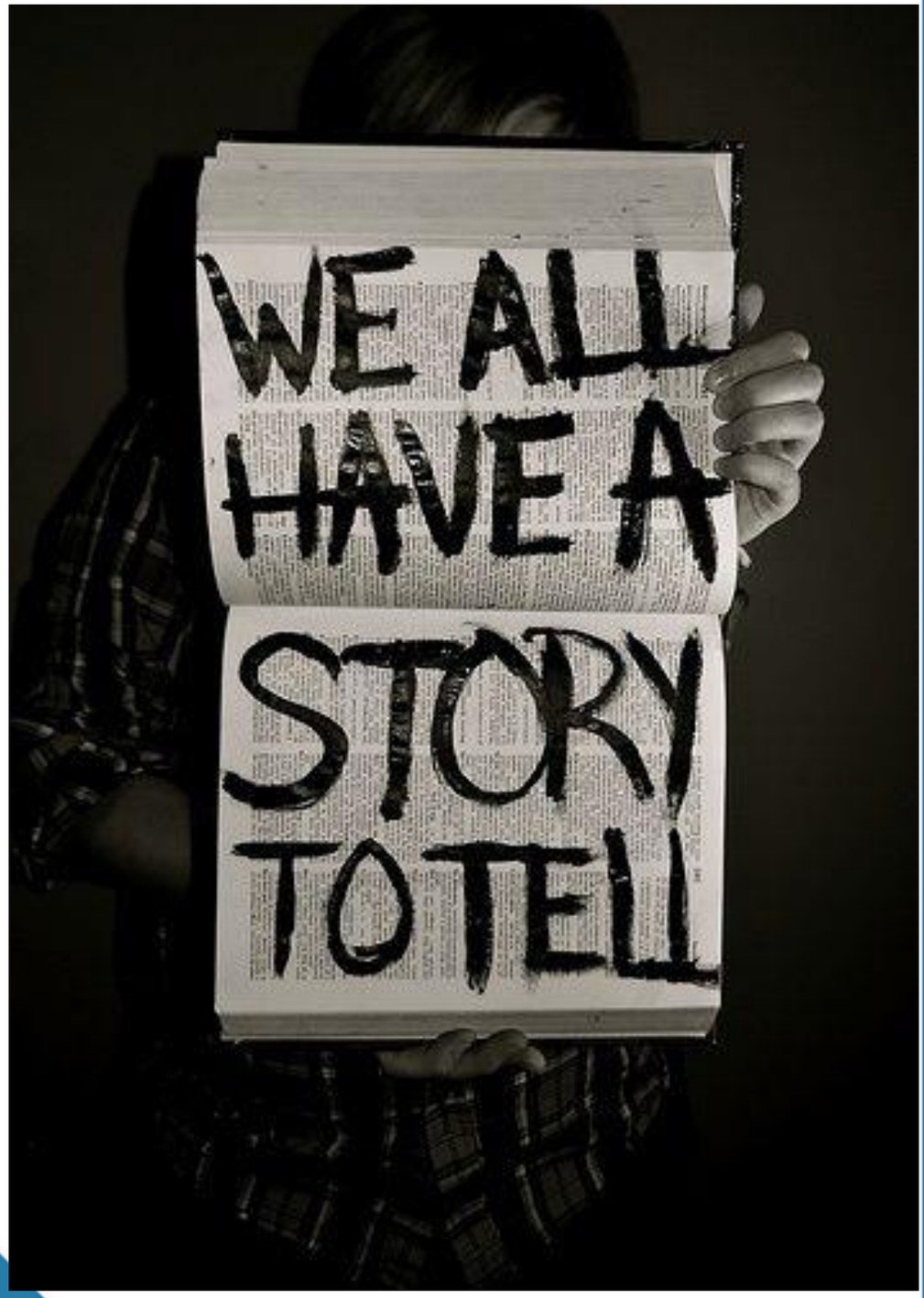
3. Atención en salud: Cuenta con tamizaje en salud mental, medición del riesgo, diagnostico, tratamiento y rehabilitación.

IMPLEMENTACION 2021

RED PROTECTORA	Implementación de la Red Protectora desde la mesa articuladora de la zona norte de salud mental – SPA, con participación Institucional y comunitaria.
RED PRESTADORA	Desarrollo de capacidades a los profesionales de la Red Prestadora y adaptación de la Ruta Integral de Atención en Salud del consumo de SPA
SISTEMA DE INFORMACION	Diseño y puesta en marcha del sistema de información al consumo de SPA

PROGRAMA PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

“Tejiendo Caleñidad y Ciudadanía Afectiva”



¿Desde el PIC cómo se integra esto?

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Equipos multiplicadores: dispositivos comunitarios

MODELO SOCIOECOLÓGICO BASADO EN DERECHOS

RED PROTECTORA

1. Información
2. Educación y Comunicación para la Salud
3. Gestión de casos
4. Promoción del fortalecimiento de redes comunitarias

RED PRESTADORA

Articulación y sincronía para garantía Ruta Integral de Atención en Salud por trastornos debidos a uso de SPA y adicciones

SISTEMA DISTRITAL DE INFORMACIÓN

Equipos multiplicadores

Equipos multiplicadores

Entorno comunitario y educativo

Acciones estratégicas

1. Información
2. Educación y comunicación en salud
3. Gestión del caso: identificación, canalización, acompañamiento y seguimiento
4. Promoción fortalecimiento redes comunitarias

MSP (2020) Lineamientos para la implementación de dispositivos comunitarios en salud: orientaciones para la acción en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas

ACTIVIDADES PROYECTO: RED PROTECTORA EN ENTORNO EDUCATIVO

Actividad
1. REALIZAR ACCIONES DE TRABAJO EN RED EN PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA. a) Caracterizar la comunidad educativa y la dinámica frente al consumo de sustancias psicoactivas y situaciones asociadas. b) Realizar mesas de trabajo y espacios de articulación de las redes operativas, subjetivas y de recursos de la comunidad educativa. c) Conformar minorías activas (grupos activos) en prevención, detección temprana, mitigación, e inclusión social respecto al consumo de sustancias psicoactivas.
2. DERIVAR A RUTAS DE ATENCIÓN EN SALUD A PERSONAS CON RIESGOS Y PROBLEMAS RELACIONADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. a) Realizar acciones de escucha comunitaria, búsqueda activa e identificación de necesidades en torno al consumo de SPA y de relaciones de ayuda en la comunidad educativa. b) Realizar orientación, canalización y seguimiento de las personas de la comunidad educativa con necesidades asociadas al consumo de sustancias psicoactivas. c) Realizar estrategia de información, educación y comunicación en la prevención universal del consumo de sustancias psicoactivas. d) Realizar acciones de prevención indicada del consumo de sustancias psicoactivas.
3. REALIZAR ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN DE REPRESENTACIONES SOCIALES DE EXCLUSIÓN Y ESTIGMA RELACIONADAS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA. a) Realizar intervenciones socioculturales de incidencia en las representaciones sociales del consumo de sustancias psicoactivas. b) Realizar monitoreo y análisis de las dinámicas del consumo de sustancias psicoactivas y eventos de salud mental asociados en las instituciones educativas.

ACTIVIDAD PROYECTO: RED PROTECTORA EN ENTORNO COMUNITARIO

Actividad
1. REALIZAR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. a) Realizar acciones de escucha comunitaria, búsqueda activa, mediación y acogida en torno al consumo de Sustancias psicoactivas. b) Realizar detección temprana de problemas de salud relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas. c) Ejecutar planes de tratamiento comunitario en reducción de riesgos y daños e inclusión social. d) Evaluar los resultados del tratamiento comunitario.

ACTIVIDAD PROYECTO: SISTEMA DE INFORMACIÓN

Actividad
1. REALIZAR ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS EN EL ABORDAJE DE NUEVAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y CONSUMOS PROBLEMÁTICOS. a) Realizar monitoreo y análisis de las dinámicas del consumo problemático de las diferentes sustancias psicoactivas de Cali.

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS CONTRATADOS POR LAS ESE

ACTIVIDAD 1

Realizar acciones de trabajo en red en el entorno educativo.

PRODUCTOS

NORTE: 5 Instituciones Educativas Articuladas

CENTRO: 5 Instituciones Educativas Articuladas

LADERA: 4 Instituciones Educativas Articuladas

ACTIVIDAD 2

Derivar a rutas de atención en salud a personas de riesgo en consumo de SPA.

PRODUCTOS

NORTE: 84 Jóvenes Canalizados, 1 Estrategia de IEC con 8 eventos de movilización social

CENTRO: 84 Jóvenes Canalizados, 1 Estrategia de IEC con 8 eventos de movilización social

LADERA: 84 Jóvenes Canalizados, 1 Estrategia de IEC con 4 eventos de movilización social

ACTIVIDAD 3

Realizar representaciones de transformación social del consumo de SPA en el entorno comunitario.

ACTIVIDAD 3

NORTE: 5 Instituciones Educativas Articuladas

CENTRO: 5 Instituciones Educativas Articuladas

LADERA: 4 Instituciones Educativas Articuladas

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS CONTRATADOS POR LAS ESE

ACTIVIDAD 4
Realizar estrategias de intervención comunitaria relacionada al consumo de SPA.
PRODUCTOS
NORTE: 520 personas canalizadas, 1 plan territorial con apoyo a 10 iniciativas juveniles en el marco del paro. CENTRO: 831 personas canalizadas, 1 plan territorial con apoyo a 5 iniciativas juveniles en el marco del paro, 80 personas certificadas.

ACTIVIDAD 5
Realizar estrategias de reducción de riesgos en el abordaje integral del consumo de SPA.
PRODUCTOS
CENTRO: Un Sistema de Información Funcionando.

ACTIVIDAD 6
Realizar estrategias en el desarrollo de factores protectores en el entorno educativo del consumo de SPA
ACTIVIDAD 3
SURORIENTE: 8 Instituciones Educativas Articuladas, 1 Estrategia de IEC con 3 eventos de movilización social.

GANANCIAS PARA SANTIAGO DE CALI DEL COMPONENTE DE SPA

1.603 Personas

Personas intervenidas en situación y en riesgo de consumo de sustancias psicoactivas.

80 Personas

Personas certificadas en la promoción de la salud mental y abordaje del consumo de SPA

150 Jóvenes

Jóvenes certificados como agentes multiplicadores en promoción y prevención en el consumo de SPA

20 Eventos

Evento de movilización social en promoción de la salud mental y abordaje del consumo de SPA

Equipos de SPA

11 Equipos multidisciplinarios de SPA que harán parte de la red protectora

1 Sistema

Un Sistema de Información que articula la Red Protectora y la Red Prestadora para el abordaje del consumo de SPA

Red Protectora

Una red protectora conformada y articulada para la promoción y prevención de consumo de SPA.

Red Prestadora

Una red prestadora articulada a una RIA SPA para el abordaje integral del consumo de SPA.

Material Educativo

Diseño de Material Educativo creado junto con las I. E. en promoción y prevención de SPA

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

ANEXO 7: DESCRIPTIVO
PRODUCTO FINAL

Sistematización de la experiencia (análisis cualitativo y cuantitativo) que dé cuenta de:

- Resultados de la caracterización y análisis de la información recabada con información clave poblacional, territorial, y de la oferta comunitaria e institucional.
- Descripción del desarrollo de cada uno de la ejecución de las obligaciones contractuales.
- Resultados de la articulación comunitaria e institucional en el marco de la red protectora
- Los logros significativos en términos de apropiación y empoderamiento comunitario
- Las acciones de apoyo y soporte a las personas en riesgo asociado o en consumo de sustancias psicoactivas, sus familias y comunidades
- Las canalizaciones a servicios sociales y de salud, los éxitos y las barreras
- Las conclusiones y las recomendaciones para la implementación de las intervenciones colectivas para próximos años.
- Indicadores (ver listado indicadores)

- Anexos:

1. Base de datos de la red comunitaria e institucional en el marco de la red protectora en el territorio
2. Base de datos consolidada con las personas tamizadas (sus resultados, la acción ejecutada y la semaforización) [matriz anexa en caja de herramientas]
3. Base de datos con registro usuarios beneficiados de las diferentes acciones del dispositivo (ver registro)
4. Base de casos con acciones ejecutadas

ANEXO 7: DESCRIPTIVO
PRODUCTO FINAL

- **Indicadores:**

a) Número de personas que acceden al dispositivo comunitario
b) Número de usuarios nuevos participando en el dispositivo comunitario en el último mes.
c) Intensidad de uso de la intervención.
d) Porcentaje de canalización a servicios de tratamiento por trastornos por consumo de sustancias psicoactivas.
e) Porcentaje de canalización a otros servicios.
f) Número de intervenciones educativas en prevención del consumo, estrategias de reducción de riesgos y daños, asesoría en salud sexual y reproductivas, exigibilidad de derechos. (agrupados por: actores comunitarios, usuarios)
g) Tipo de adecuaciones y/o adaptaciones socioculturales realizadas al dispositivo.
h) Número de acciones de escucha
i) Número de identificaciones tempranas
j) Número de personas identificadas con riesgo alto, medio y bajo
k) Porcentaje de personas identificadas con riesgo alto, medio y bajo
l) Número de casos
m) Número de acompañamientos a casos
n) Número de seguimientos a casos
o) Número de canalizaciones efectivas
p) Número de notificaciones/entregas de caso con vulneración de derechos

MSP (2020) Lineamientos para la implementación de dispositivos comunitarios en salud: orientaciones para la acción en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Territorios priorizados

RED ESE LADERA	RED ESE NORTE	RED ESE CENTRO
1. Entorno educativo a) Comuna 20: Multipropósito b) Comuna 1: Luis Fernando Caicedo (y articular José Holguín Garcés) c) Comuna 3: Santa Librada d) Saladito: Francisco José Lloreda	1. **Entorno educativo y comunitario** a) Comuna 2: Santa Cecilia (I.E) b) Comuna 6: INEM c) Comuna 5: Simón Rodríguez d) Comuna 6: Pedro Antonio Molina e) Comuna 7: Vicente Borrejo Cortez o López Pumarejo	**1. Entorno educativo y comunitario** a) Comuna 9: I.E Antonio José Camacho b) Comuna 8: I.E Hernando Navia Varón c) Comuna 8: I.E Alberto Carvajal Borrero d) Comuna 19: I.E Rafael Navia Varón e) Comuna 11: I.E Villa del Sur

RED SURORIENTE
1. Entorno educativo a) Comuna 16: libardo Madrid, Cristobal Colon, Rodrigo Lloreda, Donald Rodrigo Tafur, Carlos Holmes Trujillo, Francisco J Ruiz, Policarpa Salavarrita b) Comuna 13: El diamante

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

¿Alguna inquietud o comentario?

www.cali.gov.co

Precisiones territoriales

Proceso:

- **<u>Aproximación y socialización propuesta: actores comunitarios</u>**
- Generación de espacios de encuentro y de confianza
- Identificación de casos
- Aplicación tamizajes y consentimientos
- Canalización, seguimiento
- Caracterización (NO HPC)
- **COMUNICACIONES CON AUTORIZACIÓN DE SSPM**

CLAVE: Acciones entorno comunitario:

- Primordialmente con población habitante de calle: centro y norte
- Aplicación ficha caracterización primordialmente con población habitante de calle
- Trabajo con población perteneciente a PAPSIVI
- Documentos con logos institucionales: SSPM y ESE

Lineamientos técnicos

Fundamental:

- MSP (2020) **Lineamientos para la implementación de dispositivos comunitarios en salud**: orientaciones para la acción en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- MSP (2019) **Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas**
- UNDOC & Secretaría Distrital Bogotá (2020) **Manual de estrategias de prevención del uso de sustancias psicoactivas**

1. Atención centrada en las personas
2. **Prevención universal (promoción), selectiva e indicada**
3. Activación rutas
4. Fortalecimiento capacidad local: articulación de redes comunitarias e institucionales
5. Conceptos: curso y entorno de vida
6. Enfoque diferencial, acción sin daño (enfoque ético)
7. Tamizaje: consentimientos, instrumento diligenciado y matriz diligenciada

Lineamientos calidad

0. LADERA_C1

1. Evidencias

1. Informe

1.1

1.1.1 Nombre del producto 1
- 1.1 Nombre Evidencia
- 1,2 Nombre Evidencia

1.1.2 Nombre del producto 2
- 2,1 Nombre Evidencia
- 2,2 Nombre Evidencia

1.1.3 Nombre del producto 3
- 3,1 Nombre Evidencia
- 3,2 Nombre Evidencia



Lineamientos calidad

Ver carpetas

1.  Evidencias

1. CARACTERIZACIÓN	1/09/2020 8:30 p. m.	Carpeta de archivos
2. REDES	1/09/2020 8:30 p. m.	Carpeta de archivos
3. SOCIOCULTURAL	1/09/2020 8:32 p. m.	Carpeta de archivos
4. ABORDAJE SPA	1/09/2020 8:32 p. m.	Carpeta de archivos
5. ACCIONES	1/09/2020 8:36 p. m.	Carpeta de archivos
6. DETECCIÓN TEMPRANA	1/09/2020 8:36 p. m.	Carpeta de archivos
7. PLANES TTO	1/09/2020 8:35 p. m.	Carpeta de archivos
8. EVALUAR RDOS	1/09/2020 8:35 p. m.	Carpeta de archivos

Recomendaciones:

1. Organización archivos por actividad, y en su interior: producto y evidencias
2. **Archivos con nombres cortos**
3. Cuotas por separadas, pero con la sumatoria de lo presentado

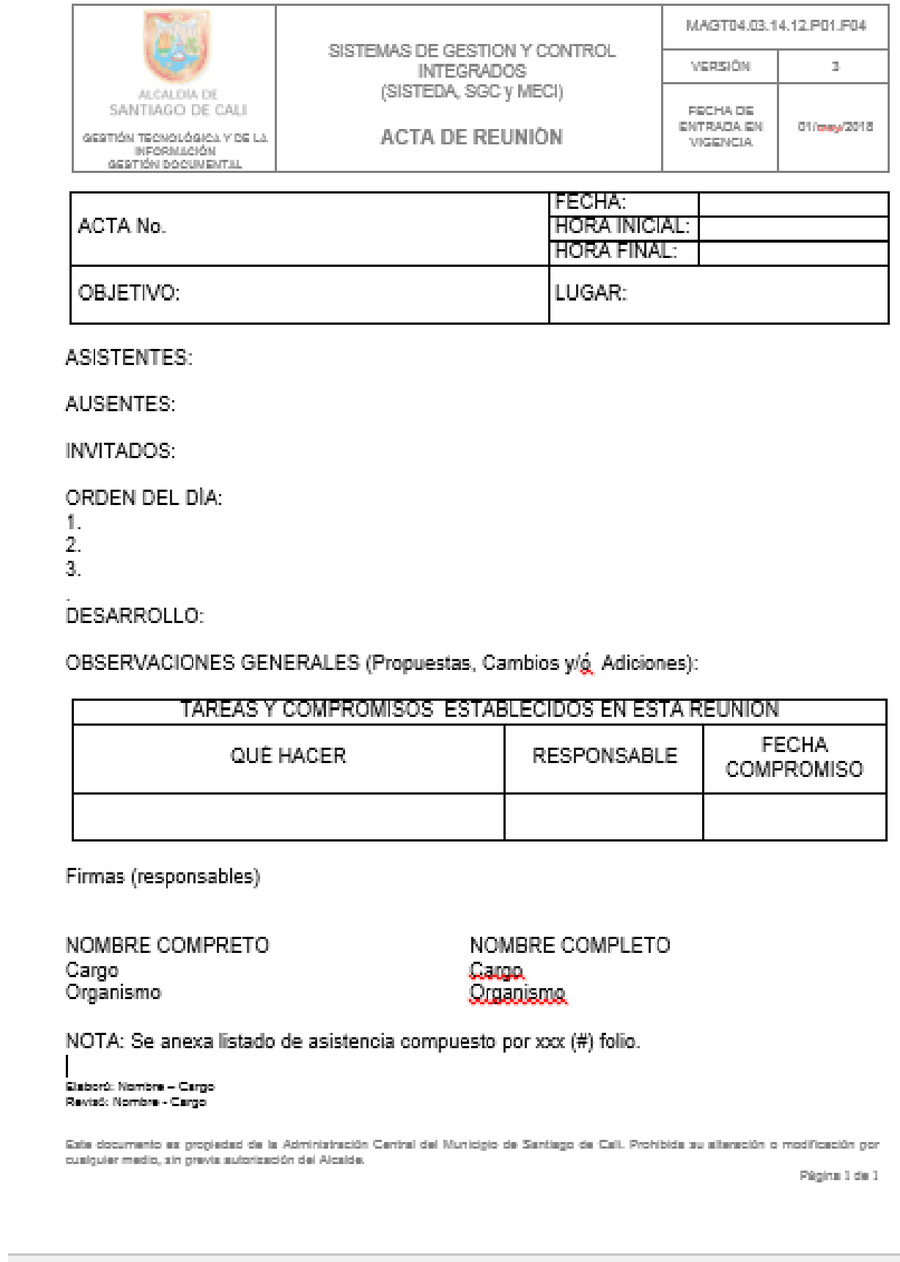
Acta de reunión



Todas en el formato de la ESE:

a. Registrar el desarrollo de la mesa de trabajo o actividad, las decisiones tomadas.
b. Se escriben en **pasado**, los párrafos no deben iniciarse con gerundio, ni redactarse telegráficamente.
c. Contener: listado de asistencia, registro fotográfico, y la **firma digital de quien realizó el acta**
d. Lugar: si es virtual va el link (NO: “espacio virtual”)
e. Los listados de asistencia en físico se deben cerrar y debe ir la lista enumerado
f. Deben ir en **PDF**
g. Formato es el de cada ESE

- **Archivos con nombres cortos**



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTION Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

ACTA No.	FECHA:	
	HORA INICIAL:	
	HORA FINAL:	
OBJETIVO:	LUGAR:	

ASISTENTES:

AUSENTES:

INVITADOS:

ORDEN DEL DÍA:
1.
2.
3.

DESARROLLO:

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/ó Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

Firmas (responsables)

NOMBRE COMPRETO
Cargo
Organismo

NOMBRE COMPLETO
Cargo
Organismo

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por xxx (#) folio.

Elaboró: Nombre – Cargo
Revisó: Nombre - Cargo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 1 de 1

Informe General

3.1 **Informe general**:

a. Esquema anexo en la carpeta
b. Contenido:

- NO se replica la información de las evidencias
- Brinda: resultados cuantitativos y cualitativos que permita comprender qué se desarrolló y se alcanzó. Se dan conclusiones y recomendaciones

c. Apartado de relación con evidencias por producto
d. Apartado con resultados de los indicadores planteados

Anexos: componente 1

Anexo 1.1.

- **1.1.1.** 25.11.2020 1ER AVANCE
- **1.1.2** 25.11.2020 AVANCE INSTRUMETO
- **1.2.1** 01.12.2020 2DO AVANCE
- **1.2.2** 01.12.2020 ANEXO 1- INST[3]
- **1.2.2** 01.12.2020 ANEXO 1- USUA[4]
- **1.2.3.** 12.12.2020 3ER AVANCE
- **1.2.3.** 12.12.2020 3ER AVANCE USUARIOS
- **1.2.3.** 12.12.2020 3ER AVANCE INSTITU

-Cuota 3: todos los documento en PDF

CAJA HERRAMIENTAS

a. **MARCO NORMATIVO Y/O ACADÉMICO:**

- **MSP (2020) Lineamientos para la implementación de dispositivos comunitarios en salud: orientaciones para la acción en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas**
- **Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas de 2019**
- Resolución 3280 de 2018
- Documento bioseguridad frente COVID-19 introducción
- Rutas de atención integral de consumo de sustancias psicoactivas
- Guía: “Promover la vida: un acto educativo”
- Guía: “Educación para la Paz y los Derechos. Salud y Protección la mejor opción”
- Guía: “Educación para la Paz y los Derechos. Sexualidad al Derecho”
- **MANUAL DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**
- MAITUS

CAJA HERRAMIENTAS

b. **INSTRUMENTOS:**

- Plan de trabajo 2021
- Caracterización (antes HPC)
- Matriz SPA PIC-ESE: tamizajes y acciones por actividad
- Tamizajes: ASSIST, AUDIT, APGAR (físicos); propuesta consentimiento (digital debe decir que acepta)
- Formatos digitales: listado de asistencia (incluir edad, sexo, barrio), evaluación de eventos

c. **DISPOSITIVOS 2020**

- Por zona: entorno comunitario o entorno educativo
- Informe general
- Diagnóstico
- Base de datos actores claves
- Análisis de redes
- Resultados tamizajes
- Evaluación cierre

Gracias por su atención

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI